

SESIÓN NO. 94
ORDINARIA
07/07/2025

Sesión Ordinaria N°94 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 07 de Julio del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con cinco minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
ILEANA SANCHO AVILA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ
GILBERTH ANDRES VIQUEZ VIQUEZ
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. no sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores. Las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente.

1. *Acta Extraordinaria N°92 del 25 de junio de 2025*

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA EXTRAORDINARIA N° 92 DEL 23 DE JUNIO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2. *Acta Ordinaria N°93 del 30 de junio de 2025*

Acuerdo #3

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 93 DEL 30 DE JUNIO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS

El Sr. Presidente señala que antes de continuar con la sesión estará con el uso de la palabra la Sra. Viviana Avila, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral para la Cultura de Atenas.

La Sra. Viviana Avila, presidenta de la Asociación Desarrollo Integral para la Cultura de Atenas da las buenas noches, buenas noches al Concejo Municipal, Síndicos, regidores y atenienses que nos ven por la plataforma de la municipalidad. Bueno, primero que nada, muchísimas gracias por recibarnos y por recibarnos a la Asociación, verdad, la Asociación de Cultura está acá porque quiere hacer una rendición de cuentas, principalmente esta asociación ha venido trabajando en conjunto con la municipalidad, verdad y con bueno, con la administración, con todos ustedes. Estamos muy contentos por ese hecho, verdad y también porque la Ley 385099 con lo establece verdad en los artículos 18-19 y 20 del Reglamento. Nosotros, las asociaciones tenemos que trabajar en conjunto

con la municipalidad, nuestro plan debe incluirlo, verdad y en aras de nuestra labor comunal. Nosotros el año pasado participamos en una beca de la Gestión Sociocultural del Ministerio de Cultura, se llama becas taller y la ganamos, estamos muy contentos por eso y sobre todo por la comunidad de Atenas, que lo vamos a poder administrar para todo el cantón de Atenas y ojalá la gente participe. Son talleres que se van a dar, talleres de pintura y de máscaras, todo en el marco de la celebración del día de la Mascarada Nacional en el mejor clima del mundo. Ese fue nuestro proyecto presentado a la gestión y así fue como lo ganamos, bueno este proyecto o esta celebración se va a hacer los días 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre queremos agradecerle a la administración porque nos ayudaron con todos los permisos, verdad, como es una actividad cultural, estamos muy honrados en hacerla para el pueblo de Atenas, verdad también. A raíz de esta celebración planteamos hacer talleres y la administración muy amablemente los vamos a hacer bueno, vamos a hacer los talleres o van a hacer realidad, lo vamos a hacer en el edificio desarrollo humano, verdad, por cierto, inician mañana este taller es de pintura, es para niños entre 8 y 12 años y va a haber dos grupos de 8 a 10 y de 10 a 12 del día mañana inicia el jueves, el próximo martes y el próximo jueves y vamos a estar anunciando que también solicitamos a la administración que nos ayuden a bueno a ponerlo en la página para que el pueblo de Atenas y toda la gente que esté interesada porque estos talleres son gratuitos, nada más la gente nos llama al teléfono de la asociación y se inscribe, por qué, porque de eso trata la beca.

Todo esto en el marco de finalizar con la celebración el 31 octubre, perdón, 01 y 02 de noviembre, verdad, luego nuestra asociación también está muy fuertemente buena, aquí están las imágenes del festival, verdad, exactamente tenemos el 31 de octubre, tenemos noche de leyendas y tradiciones, exposición y de los emprendimientos en el parque, que eso sería el 01, y el 2 de noviembre los talleres de pinturas y las máscaras. Bueno, el de pintura empieza mañana, el de máscaras vamos a estarlo promocionando próximamente, aquí va a haber una exposición y una premiación, la exposición va a ser acá en el en este salón del Concejo Municipal que muy amablemente la administración nos lo ha facilitado verdad y va a haber una premiación.

También va a haber una presentación de grupos folclóricos, el 01 de noviembre y el 02 de noviembre vamos a cerrar la actividad con un pasacalle con bandas y con mascaradas, verdad, ese día va a ser el cierre y va a estar muy bonito. Salimos del mercado, va a ser por ruta cantonal entonces no, no tenemos ningún problema con eso, pero también le agradecemos a la administración que nos haya ayudado a gestionar todo esto.

Bueno, también, muy fuertemente nosotros seguimos apoyando y somos parte del Proyecto Sociocultural Turístico Ferroviario en Río Grande de Atenas con las asociaciones de Balsa, Escobal, Río Grande y nosotros, verdad, estamos en espera de que el INCOFER nos dé el permiso de uso para ya de lleno poder desarrollar mejor este proyecto, que es un proyecto ambicioso, pero ahí estamos, dependemos del INCOFER porque está la institución que de que comanda todo esto son bienes demaniales del estado, entonces, esperemos que muy próximamente nos den el permiso y poder así y hacer algo bonito con esos edificios y con ese museo a través de este conglomerado y asociaciones de desarrollo, verdad, y así también queremos agradecer a la administración y solicitarles verdad seguir trabajando en conjunto porque nuestro proyecto estrella definitivamente, compañeros, es hacer una casa en la cultura ateniense.

Eso, o sea, ese es nuestro propósito inicial no podemos dejar de seguir y presionando porque tenemos que trabajar en conjunto, verdad, Atenas merece un lugar y tenemos muchos artistas. Se nos han acercado mucha gente que es muy, muy valiosa y hace cosas bellísimas en este cantón, entonces tenemos que tener un lugar para que este grupo de personas, de ahí estén ahí, verdad, y desarrollen su arte, sus actividades culturales, verdad y así poder sacar a la gente de las calles, de la drogadicción, del alcoholismo, verdad y a que estamos viviendo momentos muy difíciles en el país e inclusive en el cantón, verdad y extenderles el agradecimiento por habernos recibido y de parte de la asociación nuevamente, muchísimas gracias y cualquier preguntita que tengan y están bienvenidos a ponernos un correo, recibimos, verdad, muchísimas gracias y buenas noches.

El Sr. Presidente da las gracias doña Viviana Ávila, Presidenta de la Asociación Desarrollo Específica para la Cultura de Atenas, compañeros creo que sería oportuno, de acuerdo a lo

externado por las actividades que tienes en programar, tomar el siguiente acuerdo, dar a conocer todas las actividades programadas por la Asociación de Desarrollo Específico para la Cultura de Atenas, a través de las diferentes plataformas digitales e informativas de nuestra municipalidad. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor, en firme, definitivamente aprobado. Y si algún compañero quisiera hacer algún comentario respecto a lo que la representante de la Asociación Específica para la Cultura de Atenas nos ha expresado, muchas gracias, bendiciones y muchos éxitos en esas actividades por esa lucha, por esa lucha de integración de la familia ateniense. Tomando en consideración ese elemento transformador en la vida del ser humano, como lo son los espacios de la cultura

Acuerdo# 3

SE ACUERDA, DAR A CONOCER TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICO PARA LA CULTURA DE ATENAS, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES E INFORMATIVAS DE NUESTRA MUNICIPALIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Viviana Ávila, presidenta de la Asociación Desarrollo Integral para la Cultura de Atenas menciona, claro, muchas gracias a usted, vamos a seguir adelante, gracias si somos, si somos un grupo y a veces cuesta ponerse de acuerdo, pero todo sea por el cantón, verdad, y nada, nada, nada es fácil y seguimos adelante, verdad. Muchísimas gracias y muy amables, ahí les vamos a estar invitando, verdad, una invitación así por correo más formalmente a cada uno de usted, verdad. Entonces, para que lo esperen y a las actividades, verdad, y que nos apoyen, muchas gracias y buenas noches.

El Sr. Presidente menciona, continuamos el señor Gerardo Murillo no se encuentra, la señora Lorena Morera, Asociación de Adultos Mayores Lazos de Amistad, tampoco se encuentra, continuamos entonces con el orden del día. Artículo cuarto correspondencia.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por: Milagro Quesada Fernández

Notificaciones: <militaq27@gmail.com>

Oficio: Correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE SEPARACIÓN DE FECHAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona para iniciar con la correspondencia en el inciso número 1 es un documento que está siendo enviado por la señora Milagro Quesada Fernández, es un correo electrónico y en el asunto solicitud de separación de fechas. Por medio de la Comisión de Finanzas de la Diaconía de Los Ángeles, le solicitamos muy respetuosamente al Concejo Municipal la separación de las fechas para realizar las fiestas patronales en honor a la Virgen de Los Ángeles, estas serían el domingo 27 de julio, señor Presidente.

El Sr. Presidente da las gracias, si están de acuerdo compañeros, se puede dar por recibida la solicitud y si se le solicita a la Secretaria del Concejo reservar las fechas para dicha actividad, cinco votos a favor en firme definitivamente aprobado.

Acuerdo #5

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA SOLICITUD Y SE LES INFORMA A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LOS ANGELES QUE DEBIDO A QUE ESTAS FECHAS LE CORRESPONDEN AL PATRONO DE ALTO DEL MONTE NO SE LES PUEDE SEPARAR LAS FECHAS SOLICITADAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 2

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0531-2025/ MAT-GA-038-2025

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO MAT-DA-0388-2025 - MAT-CM-0180-2025- SOBRE SITUACIÓN BENEFICIO SAN ISIDRO POR LA SRA. CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN -ADI SAN ISIDRO.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el inciso documento número dos es un documento que está enviando la administración el oficio MAT-DA-0531 y el oficio MAT-GA-039-2025. Esta es la respuesta a un oficio. Enviado a la administración y al Concejo Municipal, situación Beneficio San Isidro. Esto lo realizó la señora Carmen Aguilar Mondragón, en representación de la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro. En resumen, en atención a la denuncia referente a la posible disposición inadecuada de aguas residuales provenientes de los procesos generados en el Beneficio de Café San Isidro hacia el cuerpo de agua receptor Río Cacao, y en la cual detallan observaciones en sitio que sugieren la descarga de aguas residuales con alta carga de sólidos orgánicos, apariencia de aguas crudas sin tratamiento previo, sólidos suspendidos y presencia de espuma en el área de vertido, así como posibles procesos de eutrofización aguas abajo. Este procedimiento está vinculado al Expediente 1356-Q. - Oficio DA-UHTPCOSR-0172-2025. Sin embargo, es oportuno señalar que del oficio mencionado anteriormente se destaca que los parámetros mencionados se encuentran dentro de los límites permisibles establecidos por la normativa vigente

El Sr. Presidente da las gracias, señora secretaria, se puede dar por recibido los oficios enviados para el conocimiento de este Concejo y ciudadanía general, así como para la señora Carmen Aguilar Mondragón, Asociación Integral San Isidoro. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor en firme.

Acuerdo #6

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS ENVIADOS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO Y CIUDADANIA EN GENERAL. ASI COMO A LA SRA. CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN -ADI SAN ISIDRO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 3

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GA-041-2025/ MAT-DA-0530-2025

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO MAT-DA-0387-2025 - MAT-CM-0192-2025- SOBRE SITUACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS EN MARGEN CALLE LA GRANJA.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el documento o inciso número 3 es un documento que está enviando la administración en respuesta sobre la situación de residuos sólidos al margen de calle la granja, se ha procedido a efectuar labores de intervención que derivan acciones de orden limpieza de los residuos de manera inadecuada y se disponían en el sitio. Sumado a ello se colaboró, se colocó una señal vertical en el sitio en aras de eliminar el hábito de disponer residuos en el lugar.

El Sr. Presidente da las gracias se acuerda dar por recibido los oficios para el conocimiento de este Concejo, interesados y ciudadanía en general.

Acuerdo #7

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS ENVIADOS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 4

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GA-043-2025/ MAT-GA-035-2025/ MAT-DA-0529-2025

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO MAT-DA-0449-2025 - MAT-CM-0270-2025- SOBRE ABORDAJE INTERVENCIÓN RAMAS ÁRBOL PLANCILLO - MERCEDES.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona el inciso número cuatro, es un documento de la administración, es una respuesta también al abordaje de intervención ramas, árboles, Plancillo de Mercedes. Mediante los presentes oficios el Gestor ambiental del Municipio, se permite informarnos que, el actuar debe ser colectivo entre la Corporación Municipal y el Instituto Costarricense de Electricidad para que sea considerado dentro de flujo de trabajo y ejecutar dichas acciones en tiempo y forma, dada las condiciones presentadas, de esta manera se debe proceder de conformidad a lo señalado en el presente documento MAT-GA-035-2025.

El Sr. Presidente, comenta que antes de antes de tomar el acuerdo, señora secretaria, nos permite, nos permite un momento para revisar la fecha de que se le está reservando a Los Ángeles.

La Sra. Secretaria, señala que el 27 de julio. Sí, señor, sí, pero son las fiestas patronales.

El Sr. Presidente señala que, tendríamos que pedirles que nos revisen la fecha y la calendarización para que no choque con las actividades del alto del Monte y San Isidro, que también son patronales. ¿Ah no? Perdón, San Isidro es un evento, pero en alto Del Monte, Santa Marta del 25 al 29 alto del Monte.

La Sra. Secretaría, si gustan, lo que podemos realizar es una revisión de fechas, me comunicaría con cada una dependiendo del patrono y de ahí partimos con el hecho de que le corresponde al patrono y este que los otros se ajusten a las fechas si están de acuerdo.

El Sr. Presidente si están de acuerdo, compañeros sin costos a favor en firme. Entonces la señora Secretaria se estaría poniendo de acuerdo para poder normar la fecha de los diferentes de las diferentes actividades, en alusión a las fiestas patronales de los diferentes distritos. Continuamos perdón señora secretaria, usted ya había leído el inciso 3, el cuarto ok entonces el acuerdo sería, se

acuerda dar por recibir a los oficios enviado por la administración para conocimiento de este Concejo y Seguridad.

El Sr. Presidente menciona, perdón entonces era el inciso 3, se acuerda dar por recibido los oficios enviados para conocimiento del Concejo, interesados y seguridad en general.

Acuerdo #8

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS ENVIADOS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 5

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0527-2025/ MAT-GV-254-2025-1

Asunto: *RESPUESTA A OFICIO MAT-DA-0366-2025 Y MAT-CM-0141-2025, INTERVENCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS CALLE BOLAÑOS.*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el inciso número 5, también es una respuesta administrativa, es el oficio MAT-GV-254-2025 y MAT-DA-0527-2025 intervención para la construcción de cunetas en Calle Bolaños.

El Sr. Presidente da las gracias se acuerda dar por recibido los oficios, para conocimiento de este Concejo los interesados y serían en general.

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS ENVIADOS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 6

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GV-204-2025-1/ MAT-DA-0526-2025

Asunto: *RESPUESTA A OFICIO MAT-DA-0450-2025 Y MAT-CM-0271-2025, SOLICITUD COLABORACIÓN SRA ARIAM ARCE PORRAS, SINDICA DISTRITO SAN JOSE.*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el inciso número 6, también es una respuesta administrativa. Esta corresponde a la solicitud de colaboración para la señora Ariam Arce Porras síndica del distrito de San José. Es también una respuesta a la solicitud de la señora Mabelyn a través de la Síndica, hace de conocimiento que esta calle ya fue reparada, se hizo un tramo de asfalto y se hizo un tramo de perfilado con el fin de mejorar la superficie de ruedo. Se propuso para el Plan Anual 2026, ingresar un proyecto de asfaltado para la cuesta, misma que es la que dificulta el acceso, quedando sujeto a aprobación de Junta Vial, Concejo Municipal y Contraloría.

El Sr. Presidente da las gracias, se acuerda dar por recibido los oficios enviados para el conocimiento de ese Concejo, interesados y ciudadanía en general, así como también a la señora

Ariam Arce para el para el seguimiento y trámites correspondientes, si están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor en firme.

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS ENVIADOS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL. ASI COMO TAMBIEN A LA SRA. ARIAM ARCE PARA EL SEGUIMIENTO Y TRAMITES CORRESPONDIENTES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 7

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GV-291-2025-1/ MAT-DA-0525-2025

Asunto: RESPUESTA A OFICIO MAT-DA-0508-2025 Y MAT-CM-0291-2025, SOLICITUD CALLE BOLAÑOS.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el inciso documento número 7, solicitud de Calle Bolaños, también una respuesta. Actualmente nos encontramos trabajando en la construcción de cunetas en la entrada de Calle Bolaños. Con respecto al mejoramiento de la cuesta, se sugiere acercarse al síndico del distrito para la para canalizar la presupuestación de esta como departamento lo ingresamos en la lista de proyectos para presupuestación, misma que quedará sujeta a aprobación de la Contraloría, Concejo y Junta vial.

El Sr. Presidente da la gracias, se acuerda dar por recibido los oficios enviados para conocimiento de Concejo interesados y ciudadanía en general Asimismo, se le traslada al gestionante con la finalidad de que este dé continuidad y seguimiento a los mencionados en el oficio MAT-GV-291-2025. Si están de acuerdo compañeros cinco votos a favor en firme, definitivamente aprobado.

Acuerdo #11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS ENVIADOS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL. ASI MISMO SE LE TRASLADA AL GESTIONANTE CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE DE CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO A LO MENCIONADO EN EL OFICIO MAT-GV-291-2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 8

Documento enviado por: Nancy Alvarez Benavides

Notificaciones: [<nalvarez@utn.ac.cr>](mailto:nalvarez@utn.ac.cr)

Oficio: Correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO

Se da lectura al documento

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el inciso documento número 8 es enviado por Nancy Álvarez Benavides, es un correo electrónico asunto, solicitud de permiso para para realizar consultorio jurídico gratuito. Nos escriben desde la UNED la señora Nancy Álvarez Benavides, portadora de su Cédula. 601770444, soy docente en la Universidad Técnica Nacional, Sede Balsa de Atenas. El motivo del presente es para solicitarles como en ocasiones y años anteriores, su atenta colaboración

para realizar nuestro denominado: Consultorio Jurídico gratuito, en el espacio donde se reúne el Concejo Municipal.

Esta actividad la realizamos con estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas y es una forma de proporcionar a nuestra comunidad, un servicio social de naturaleza legal de forma gratuita así es que estaría abierto para cualquier persona que lo requiera.

Debido a lo anterior tenemos programada la posible fecha: martes 22 de Julio de 2025, iniciando a las 8:00 a.m. y finalizando a las 10:45 a.m., para ver si tienen la disponibilidad del espacio en esa Municipalidad.

El Sr. Presidente da las gracias se acuerda dar por recibido el correo enviado para conocimiento del Concejo, interesados y ciudadanía en general. y se les informa que lamentablemente no se les puede prestar el auditorio ya que ese día ya se encuentra reservado.

Acuerdo #12

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO ENVIADO, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL Y SE LES INFORMA QUE LAMENTABLEMENTE NO SE LES PUEDE PRESTAR EL AUDITORIO YA QUE ESE DIA YA SE ENCUENTRA RESERVADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 9

Documento enviado por: Gerardo Mata Cubero

Notificaciones: <gerarmata@gmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: REMISION DE RESPUESTA A CONSULTA REALIZADA AL MOPT ANTE RUTA 135-CACAO

Se da lectura al documento

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, continuando con la correspondencia, es un documento que está enviando el señor Gerardo mata es una revisión de un correo electrónico en respuesta a una consulta que realizó ante el MOPT ruta 135 Cacao, dando lectura el documento y en atención a la solicitud recibida a esta ingeniería de zona mediante solicitud MOPT-DVI-TC-2025-0302 y DVI-1552, donde se solicita textualmente:

“La Ruta Nacional 135 atraviesa el sector cacao Fátima de Atenas. Ese sector precisamente tiene una condición de inhabitable y de altísimo riesgo según la Comisión Nacional de Emergencias y el Ministerio de Salud. En estos días dada la condición citada el Ministerio de Salud está entregando a los habitantes del lugar ordenes de desalojo para que abandonen sus propiedades antes del 30 de julio del 2025.

Dado que el riesgo no es selectivo y si así lo fuera no sería riesgo sino arbitrariedad, supongo que la Ruta Nacional 135 por donde pasan a diario alrededor de cinco mil vehículos incluyendo vehículos de transporte público, igual debe ser desalojada con mucha más razón, Igual existe el antecedente reciente del cierre por parte del CONAVI de la Ruta 716 que comunica a Atenas con Grecia para no poner en riesgo a las personas que transitan por dicha Ruta.

Dada la situación expuesta les solicito me informen qué medidas paliativas tiene el MOPT-CONAVI para enfrentar esta situación tomando en cuenta la importancia estratégica de dicha ruta para la región de occidente.”

Al respecto:

El primer comunicado sobre el tema lo realizó la Municipalidad de Atenas el jueves 26 de junio de 2025, se realizó una reunión sobre el tema y nos trasladaron información de la Comisión Nacional

de Emergencia CONAVI con sus departamentos, va a estudiar esta información y coordinar entre instituciones para atender lo referente al caso. Se comunicará de acuerdo con lo que resulte de esta atención

El Sr. Presidente da las gracias, se acuerda dar por recibido los oficios para el conocimiento de este Concejo, interesados y ciudadanía en general.

Acuerdo #13

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LOS OFICIOS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 10

Documento enviado por: Juan Anastasio Oconitrillo Fernández

Notificaciones: <joconitrillo@atenasmuni.go.cr>

Oficio: Correo electrónico

Asunto: CREACIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

Se da lectura al documento

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el inciso documento número 10 es una solicitud que hace el compañero Juan Anastasio Oconitrillo. Esta es una solicitud para continuar con el proceso de la exposición de la sesión extraordinaria realizada en la en el Concejo Municipal de la creación de una Comisión Técnica Ambiental. Esto en respuesta al oficio MAT-CM-361-2025-1 se solicita el trámite de la creación de la Comisión Técnica Ambiental que trabajara en pro de las cuencas hidrográficas y el recurso hídrico del cantón de Atenas, dicha comisión debe ser integrada por distintos actores e instituciones entre ellos 2 personas del Concejo Municipal las cuales deben de ser nombradas y solicitar el llamado de 3 personas de la sociedad civil para que conformen parte de la misma y den apoyo, por lo cual deben de tener algún conocimiento en materia ambiental de ser posible.

El Sr. Presidente da las gracias, señora secretaria, en ese sentido, tendríamos que nombrar dos miembros del Concejo para que deseen participar en esta Comisión Técnica Ambiental. Conversando con la compañera Yohana y con el compañero Evans Arguedas, ellos están interesados en participar, si a ustedes les parece compañeros o algún otro postulante, entonces 5 votos a favor en firme y definitivamente aprobado y un segundo acuerdo sería trasladar a la administración para que a través del departamento correspondiente se escriban gestionar en las diferentes plataformas digitales informativas, la convocatoria a la sociedad civil para que la gente se inscribe y pueda participar debidamente están de acuerdo compañeros cinco votos a favor en firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo #14

SE ACUERDA:

1. DAR POR RECIBIDO EL CORREO ELECTRONICO.

2. NOMBRAR A DOS MIEMBROS DEL CONCEJO QUE DESEN PARTICIPAR

3. TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A TRAVES DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE SE SIRVAN GESTIONAR A TRAVES DE LA DIFERENTES PLATAFORMA DIGITALES E INFORMATIVAS, LA CONVOCATORIA A LA SOCIEDAD CIVIL QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTA COMISIÓN.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 11

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0541-2025

Asunto: *REMISION DE SOLICITUD PARA RETIRO DE COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EL INFORME FINANCIERO CONDICION DE CECUDI*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, continuando con la correspondencia, tenemos el documento número 11, documento enviado por la administración, también, es la solicitud del retiro de Comisión de Gobierno y administración, el informe financiero condición de Cecudi el señor Máximo Chávez Ovares alcalde de la municipalidad, Solicita con el debido respeto a los presentes que debido a los cambios que ha sufrido el y que ha tenido el Cecudi en temas financieros. Solicita que el informe, que fue emitido el pasado 12 de mayo del presente año por el departamento de Dirección Administrativa y Financiera, se ha retirado de la Comisión de Gobierno y administración, dejándolo sin efecto lo anterior, que han surgido cambios en el centro de cuidado, donde ya no aplica dicho informe.

El Sr. Presidente da las gracias, se acuerda dar por recibido el oficio enviado por la administración y asimismo, retirar de Comisión de Gobierno y administración el informe financiero, condición del Cecudi dejar sin efecto el mismo y devolverlo a la administración para que este proceda como corresponde, si están de acuerdo compañeros sin costos a favor en firme definitivamente probado.

Acuerdo #15

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO ENVIADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ASI MISMO RETIRAR DE COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EL INFORME FINANCIERO CONDICION DE CECUDI, DEJAR SIN EFECTO EL MISMO Y DEVOLVERLO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTE PROCEDA COMO CORRESPONDE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION

INCISO 12

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-PAT-0242-2025/ MAT-DA-554-2025

Asunto: *TRASLADO DE TRAMITE ASOC DESARROLLO ALTO DEL MONTE ATENAS*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, continuamos con el inciso número 12, también un traslado administrativo. Es el trámite de una patente temporal para la Asociación de Desarrollo Altos del Monte. Esto estaría realizando una actividad, por lo cual solicitan una licencia temporal de venta de licor para explotar una actividadailable al aire el al aire al aire libre los días 25-26-27-28 y 29 de julio, a lo que señalan son en fiestas patronales. Por tanto, se informa que esta Asociación de Desarrollo Alto del Monte cumple con esa totalidad de requisitos, por lo que en la municipalidad y la normativa vigente permite que se pueda desarrollar esta actividad de los días del 25 al 29 de julio.

El Sr. Presidente da las gracias, se acuerda que, vista la solicitud del Departamento de Patentes, así como la alcaldía municipal, se otorga patente provisional para la Asociación de Desarrollo Alto del Monte, Atenas, para los días 25-26-27-28 y 29 de julio 2025, para explotar en actividadailable al

aire libre con permiso de venta y consumo de licor. Si están de acuerdo compañeros aprobado sin costos a favor firme, con dispensa a trámite de comisión.

Acuerdo #16

SE ACUERDA QUE, VISTA LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES, ASÍ COMO LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SE OTORGA PATENTE PROVISIONAL PARA LA ASOC DESARROLLO ALTO DEL MONTE ATENAS. PARA LOS DÍAS 25,26,27,28 Y 29 DE JULIO 2025, PARA EXPLOTAR EN ACTIVIDAD BAILE AL AIRE LIBRE CON PERMISO DE VENTA Y CONSUMO DE LICOR. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 13

Documento enviado por: alcaldía municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-PAT-0243-2025/MAT-DA-551-2025

Asunto: *TRASLADO DE TRAMITE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA DE ATENAS*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el siguiente es un documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Sabana Larga. Ellos están solicitando también otra patente temporal para realizar una sensación taurina en el redondel de sabana larga los días 12 y 13 de julio. Por tanto, se informa que esta asociación cumple con la totalidad de lo requerido y se encuentra ante la normativa vigente, por lo cual todo se puede desarrollar la actividad.

El Sr. Presidente da las gracias, recuerda que vista la solicitud al Departamento de Patentes, así como la alcaldía municipal, se otorga patente provisional para la Asociación de Desarrollo Integral de Sabana Larga de Atenas para los días 12 y 13 de julio del 2025 para explotar una actividad sensación taurina en el redondel de sabana larga de Atenas, con permiso de venta y consumo de licor. Están de acuerdo compañeros aprobados cinco votos a favor, en firme y con dispensa de trámite comisión.

Acuerdo #17

SE ACUERDA QUE, VISTA LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES, ASÍ COMO LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SE OTORGA PATENTE PROVISIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SABANA LARGA DE ATENAS. PARA LOS DÍAS 12 Y 13 DE JULIO 2025, PARA EXPLOTAR EN ACTIVIDAD SENSACIÓN TAURINA EN REDONDEL DE SABANA LARGA DE ATENAS CON PERMISO DE VENTA Y CONSUMO DE LICOR. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 14

Documento enviado por: Escuela San José Norte

Notificaciones: [<esc.sanjosenorte@mep.go.cr>](mailto:esc.sanjosenorte@mep.go.cr)

Oficio: documento físico

Asunto: *TRASLADO DE NOMBRAMIENTO DE JUNTA DE EDUCACIÓN*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita se le lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, finalizando esta correspondencia tenemos el inciso número 14, es la solicitud de un nombramiento de Junta de Educación Escuela San José Norte. Para ello nos están

presentando la siguiente terna, indicando también que no existe ningún parentesco de consanguinidad con el director. Las personas que estarían siendo postulantes sería la señora Magaly de Los Ángeles de Zúñiga, Cédula 20556. 0249, Marianela Benavides Ramírez cédulas 205210127, Marco Tulio Chávez Venegas Cédula 202640732, Tamara Juliette Espinosa castigo yo Cédula 1558095 doble 04007 y María José Arroyo Benavides Cédula 207550422. Ellos serían, solicitud de nombramiento para la Junta de Educación de la Escuela San José Norte, señor Presidente.

El Sr. Presidente da las gracias, se acuerda nombrar a los señores Magaly de Los Ángeles de Zúñiga, Cédula 20556. 0249, Marianela Benavides Ramírez cédulas 205210127, Marco Tulio Chávez Venegas Cédula 202640732, Tamara Juliette Espinosa castigo yo Cédula 1558095 doble 04007 y María José Arroyo Benavides Cédula 207550422. Ellos serían, solicitud de nombramiento para la Junta de Educación de la Escuela San José Norte bajo el artículo 22 del Reglamento General de juntas de Educación y Juntas Administrativas. Su nombramiento estará vigente a partir del 7 de julio del 2025 hasta el 7 de julio del 2027. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor.

Acuerdo #18

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES: MAGALY DE LOS ANGELES LÓPEZ ZÚÑIGA, CED# 2-0556-0249, MARIANELA BENAVIDES RAMÍREZ, CÉD# 2-0521-0127, MARCO TULIO CHAVES VENEGAS, CED# 2-0264-0732, TAMARA JULIETH ESPINOZA CASTILLO, CED# 155809500407, MARÍA JOSÉ ARROYO BENAVIDES CED# 2-0755-0422, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SAN JOSÉ NORTE DE ATENAS. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 07 DE JULIO DEL 2025 HASTA EL 07 DE JULIO DEL 2027. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las Buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos presentes aquí y oyentes en la página de la Municipalidad de Atenas.

Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **el lunes 30 de junio y el viernes 04 de julio**, Oficio **MAT-DA-0528-2025**.

1. Contratos con los inquilinos del mercado

Nos complace informar que los inquilinos del mercado ya firmaron su contrato de arrendamiento. En 1980 fue la última vez que los inquilinos firmaron contrato, por lo que tener los contratos en regla es un logro para ambas partes.

2. Reunión Comité Municipal de Emergencia

El martes se llevó a cabo reunión mensual del CME que, por ser época lluviosa, la asistencia de los representantes de las instituciones que están ubicadas en el cantón a estas mesas de trabajo es sumamente importante.

3. Horas extras

Se ha realizado un comparativo de las horas extras trabajadas por los funcionarios municipales en los meses de abril, mayo y junio del 2024 y 2025. El resultado refleja una disminución de más de 9 millones de colones. En el gráfico se aprecia los cuatro departamentos donde la reducción es más considerable:

Numeración	Etiquetas de fila	2024	2025	Reducción
1	UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL	€3 875 780,59	€890 705,91	€2 985 074,68
2	CALLES Y CAMINOS	€3 509 422,36	€1 119 421,04	€2 390 001,32
3	BASURA	€5 961 142,37	€4 042 972,78	€1 918 169,59
4	TECNOLOGIAS DE INFORMACION	€905 764,68	€682 994,40	€222 770,28

Montos anuales

2024	€18 530 273,27
2025	€8 905 399,63
Reducción	€9 624 873,64

4. Taller de Seguridad de Información

Se impartió un taller sobre Seguridad de la Información en dos fechas a todo el personal municipal administrativo, con el fin de adquirir conocimientos valiosos para prevenir y minimizar riesgos al utilizar los sistemas y la información que se maneja en los diferentes departamentos, así como refrescar conocimientos.

5. Proyecto Conexión ODS

En Sarchí hubo exposición sobre los avances del proyecto Conexión ODS-ONU Mujeres en el que están participando tres municipalidades: Palmares, Sarchí y Atenas, por lo que asistimos los tres alcaldes en compañía de los funcionarios que están colaborando en este proyecto.

6. Centro de Acopio

Se informa que, a partir del 1 de Julio el Centro de Acopio, ubicado en el Estadio Municipal y donde se separa el reciclaje que se recoge a diario en todo el cantón, dejó de ser administrado por la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro que por los últimos 5 años lo tuvo a su cargo y ahora es administrado por la Municipalidad a través del Departamento de Gestión Ambiental. El horario continuará de lunes a viernes de 6:00a.m. a 2:30 p.m.

7. Celebración de cumpleaños

El lunes 30 se les festejó el cumpleaños a los funcionarios que durante el mes de junio celebraron su natalicio. Esta pequeña celebración tiene una gran importancia para la alcaldía ya que se aprovecha para compartir y cada uno de los festejados comenta información suya, lo que nos permite conocernos mejor.

8. Solicitud de acuerdo de Viabilidad Ambiental

Voy a dar lectura al oficio dirigido al Concejo MAT-DA-0558-2025

9. Remisión para aprobación de modificación #3-2025

Daré lectura al oficio MAT-DA-0557-2025 de remisión para aprobación de la modificación presupuestaria #3-2025.

10. invitación a los regidores y síndicos

A los regidores y síndicos de este concejo se les hace extensivas las invitaciones que voy a dar lectura.

11. Remisión Informe Financiero del CECUDI

En este acto se entrega al Concejo el informe financiero actualizado a esta fecha del CECUDI que fue elaborado por el Lic. Jorge Rodríguez, director Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos.

12. Calles y Caminos Corte de zacate

En Escobal: cementerio, parquecito

En CECUDI

Estadio de Atenas, por estar malo el chapulín que pertenece al Comité de Deportes y también el lote municipal que colinda con el estadio

Descuaje de un árbol por Lubricantes K y E, en la calle hacia el cementerio

Se realiza descuaje y limpieza del lote donde se ubica el galerón Municipal en colindancia con una casa en el platel municipal del puente de Río Grande hasta la entrada de Estanquillos y en la Radial de la 27.

Iniciamos barrido de corte de rótulos publicitarios por estar en la vía pública sin permiso:

Se solicita a los propietarios de esos rótulos que los ubiquen en propiedad privada no en la vía pública para evitar que sean retirados.

Instalación de malla al parquecito en el Oasis

Continuamos con los siguientes trabajos:

soldadura en el galerón municipal y en el camión de residuos construcción del edificio municipal Centro de Desarrollo Humano: Se instala cerámica, cielo raso en los baños y confeccionan cunetas

13. Unidad Técnica de Gestión Vial

Se comparten algunos de los proyectos realizados por la UTGV, en Calle Bolaños, Concepción: Cunetas, colocación de Asfalto, Cuadrantes de Balsa, Calle Mimi, en Fátima, Calle Lila y Amadeo

14. Agradecimiento

Se agradece a los síndicos: Dagoberto Guerrero de Escobal y Luis Alberto Ramírez de San Isidro por sus valiosos aportes a sus comunidades al realizar: Dago labores de limpieza y mantenimiento de zonas verdes y Luis por medio de un convenio llevar a cabo la construcción de alcantarillado y cunetas para su distrito.

También deseo agradecerle al Señor Juan Barrios, ciudadano ateniense quien por iniciativa propia le da mantenimiento al área verde externa del mercado municipal, no solo con el descuaje sino también con la recolección de ramas y basura que retira del lugar en su vehículo particular.

Los tres son personas dignas de admiración y ejemplo a seguir.

15. BECAS ULACIT para el III CUATRIMESTRE

Se informa que ya pueden aplicar a las becas ULACIT ingresando al siguiente enlace:

<https://forms.ulacit.ac.cr/postulacion-de-beca-100-liderazgo/>

disponible para alumnos con un perfil académico prometedor, con rasgos de liderazgo, vocación de servicio y talentos excepcionales.

Categorías:

- Líderes de cambio climático, comunales o derechos humanos
- Emprendedores, cantantes, bailarines o músicos
- Jugadores de voleibol, de fútbol sala o de basquetbol

El jueves 24 de julio es la fecha máxima de aplicación para el III Cuatrimestre 2025

En caso de tener alguna consulta con el proceso de aplicación de becas, puede comunicarse por los siguientes medios: Correo: info@ulacit.ac.cr • WhatsApp: 6466-8297 • Teléfono: 2523-4000

El Sr. Presidente le da las Muchas gracias, señor alcalde, antes de tomarle los acuerdos.

Señor alcalde, hay un punto que me llama poderosamente la atención y es el punto relacionado con el parquecito que queda en la urbanización el OASIS es de carácter público y las condiciones para cerrarlo. Señor alcalde, ¿cuál es la visión que tiene usted respecto a ese parquecito? ¿para qué? Para conocimiento a este Consejo para conocimiento de la de la ciudadanía.

El Sr. Alcalde, responde OK sí, no estamos. Hay un proyecto de cerrar todos los parquecitos, cerrarlos, no, ellos, ellos quedan, tienen su horario, sí las comunidades quieren administrarlo, arreglarlos, ese parquecito se cerró el frente. Posiblemente vamos a seguir cerrando la parte de atrás, son dos lados más que para que quede.

El Sr. Presidente menciona, señor alcalde, para conocimiento del Concejo, de los Síndicos y la ciudadanía en general está cerrado al frente, está con candado al frente, por el momento la idea que usted tiene es cerrado a los lados, cerrarlo al frente y dejarlo abierto con un horario, porque cerrado con un horario porque cerrado no puede permanecer.

El Sr. Alcalde señala que eso sí, de uso público, Sí, pero sí se va a cerrar todo el parquecito, igual que en hay un parquecito aquí en de parajeles hacia arriba, hacia el colegio, que también se va también con haya la gente de ahí, de la Comunidad o de la urbanización. Ellos lo van a limpiar, lo van a administrar y así es en el oasis, también en el oasis solo hay un play que no sirve, pero se va la Comunidad quiere activarlo.

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, buenas tardes, todavía ahora don Roy, don máximo, compañeros, regidores, los compañeros, síndicos, regidores, personas que nos visitan y los que nos siguen por la plataforma de la municipalidad, en cuanto a este tema, don Roy, yo tuve la oportunidad de reunirme con algunos vecinos de 2 parquecitos de los que están ahorita siendo mencionados. ¿Y lo que se está hablando es de darle a la Comunidad la posibilidad de habilitar esas zonas para lo que realmente fueron creados, que sean parquecitos, donde los niños, donde las familias puedan disfrutar de ellos, pero que actualmente están siendo utilizados para el consumo de licor, para el consumo de drogas, inclusive para tener relaciones sexuales en ambos porque aparecen condones y demás, entonces que se pretende con eso? ¿Se pretende que la persona? Que vivan en esta zona, sepan que el parquecito sigue siendo público, sigue siendo público, pero que a x hora, donde ya la gente ya no está participando y actividades familiares o con niños a es horas de la de la noche o en la madrugada, que no creo correcto que un niño esté jugando la madrugada. Ojalá que sí lo pueda hacer con fiscalización del padre familia, pero eliminar la situación que hoy todavía se tiene en varios sectores. Nosotros hemos visitado los sectores que están en mención y ahí usted puede encontrar lata de cualquier tipo de cerveza y botella. Yo inclusive tengo fotos YY las personas con las que nos reunimos porque quisieron mostrarnos la situación que están viviendo. ¿En verdad es fuerte saber que hay un parquecito que no está siendo utilizado porque ni siquiera play tiene en el del que está cerca de la clínica? No más bien. De la Cruz Roja, eso están en un completo abandono, eso es un lote baldío, eso no es un parquecito. Entonces prácticamente lo que

algunos vecinos nos decían es que quieren que ese lugar esté seguro, esté seguro para un niño, esté seguro para una familia, porque hoy no es un parquecito, hoy es un lote baldío.

El Sr. Presidente le da las Muchas gracias, señala que este diría que tenemos que el tema de analizarlo con mucha profundidad. Yo te entiendo y entiendo la perspectiva de administrarlo, de mejorarlo, de darle todas esas herramientas para que la familia vaya con sus niños, a recrearse, a fomentar la integridad de carácter familiar. Estamos completamente de acuerdo. Lo que me deja un vacío es la potestad que tenemos nosotros como para crear o una asociación, un horario para cerrarlo, o sea, siendo de carácter público.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, De hecho, no oye muy válida tu postura. Pero lo mismo están pasando con algunas canchas de fútbol que vieron la necesidad de cerrar en la madrugada porque dejó de ser una cancha de para actividades recreativas, deportivas y es exactamente lo mismo y podríamos mencionar aquí una vez más a don Juan Gerardo Echeverría, que en algún momento fue cuestionado por una situación en sabana larga, pero él ha venido inclusive denunciando ataques de tipo vandálico. Que se realizan en la madrugada y eso es lo que se quería o lo que se quiere evitar. Por ejemplo, en Los Ángeles, por ejemplo, Río Grande. Más bien han tenido que acudir a estas medidas porque dejaron de ser lugares para lo que fueron criados. Yo creo que aquí lo que tenemos que eliminar es la idea de que se están cerrando lugares públicos. No se están generando más bien herramientas para que esos lugares públicos vuelvan a ser públicos, pero también seguros.

El Sr. Alcalde señala, sí, por ejemplo, en el limbo hay dos parquecitos, están cerrados, hay un comité que los limpia, los ellos tienen llave, los abren en las mañanas en Fátima, en la escuela también atrás está cerrado, cuando hay actividades se abre y va la gente, o sea, hay varios lugares en Atenas en donde están con candado por la misma situación.

El Sr. Presidente, Muchas gracias señor alcalde, considero que hay que profundizar y analizar mejor desde todos los ángulos, ese tipo de sesiones, máxime cuando se trata de centros de carácter de carácter público.

De acuerdo al informe del señor Alcalde, tenemos que tomar los siguientes acuerdos:

1. dar por recibida la modificación número 3-2025 por un monto de 143,629.762.078 céntimos y se traslada la Comisión de Ciencia y Presupuesto para su respectivo análisis, y se le solicita a la administración el soporte el director administrativo, financiero y de Recursos Humanos, don Jorge Rodríguez Montero y a la planificadora municipal Patricia Calvo, si están de acuerdo compañeros, 5 otros a favor en firme definitivamente aprobado.
2. segundo acuerdo sería dar por recibido el informe del CECUDI presentado por la administración y se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su respectivo análisis y se le solicita a la Administración la colaboración del director administrativo financiero de Recursos Humanos, don Jorge Rodríguez Montero, la directora del departamento de Gestión Social, Jaqueline Ávila, y al señor Don Melvin Alfaro, director de Tesorería. Si están de acuerdo compañeros sin cotos a favor, en firme, definitivamente aprobado.

3. un tercer acuerdo sería dar por recibida la solicitud presentada por la administración. El oficio MAT-DA-0508-2025. Para solicitarle a setena una prórroga de tiempo sobre la aprobación de la viabilidad ambiental que debe ser realizada antes del 11 del 11 de julio. Asimismo, agendar con la Comisión de Gobierno y administración la reunión para la próxima semana, ya que la prórroga sería por 10 días más con la participación de la planificadora señora Patricia Calvo, están de acuerdo compañeros, 5 puntos a favor en firme, definitivamente aprobado y estaríamos realizando la reunión el día. Señora secretaria, las actividades del Consejo para la próxima semana.

Perdón, señora secretaria, la agenda está repleta para la próxima semana. Entonces tendríamos compañeros, tendríamos que hacerla, tendríamos que agendarla esta semana.

Acuerdo #19

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA MODIFICACIÓN NÚMERO 3-2025 POR UN MONTO DE 143,629.762.078 CÉNTIMOS Y SE TRASLADA LA COMISIÓN DE CIENCIA Y PRESUPUESTO PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS, Y SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN EL SOPORTE EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE RECURSOS HUMANOS, DON JORGE RODRÍGUEZ MONTERO Y A LA PLANIFICADORA MUNICIPAL PATRICIA CALVO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

Acuerdo #20

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL INFORME DEL CECUDI PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN Y SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN LA COLABORACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE RECURSOS HUMANOS, DON JORGE RODRÍGUEZ MONTERO, LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL, JAQUELINE ÁVILA, Y AL SEÑOR DON MELVIN ALFARO, DIRECTOR DE TESORERIA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

Acuerdo #21

SE ACUERDA, DAR POR RECIBIDA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ADMINISTRACIÓN. EL OFICIO MAT-DA-0508-2025. PARA SOLICITARLE A SETENA UNA PRÓRROGA DE TIEMPO SOBRE LA APROBACIÓN DE LA VIABILIDAD AMBIENTAL QUE DEBE SER REALIZADA ANTES DEL 11 DE JULIO. ASIMISMO, AGENDAR CON LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN LA REUNIÓN PARA LA PRÓXIMA SEMANA, YA QUE LA PRÓRROGA SERÍA POR 10 DÍAS MÁS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PLANIFICADORA SEÑORA PATRICIA CALVO, DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

La Sra. secretaria comenta que para la próxima semana estaría libre el martes.

El Sr. Presidente señala que esta reunión verdad de gobierno y administración. La planificadora Patricia Calvo para analizar la solicitud presentada por la administración sobre la aprobación de la Viabilidad ambiental o k sería entonces, Perdón, y el jueves 16 y 17 que tenemos, el 16 tenemos

una sesión extraordinaria con la señora auditora para el informe Comité de Deportes. El jueves 17 tengo agendada la reunión extraordinaria para lo de Calles y caminos que fue la que trasladaron Perdón, señora secretaria, esa es de trabajo.

La Sra. Secretaria comenta que, Sí, la de calles y caminos, la de este ok vamos a ver, vamos a ordenar la casa, esta semana, el martes por el momento no tenemos nada. El día miércoles de esta semana tenemos sesión extraordinaria ok con el IAFA. A las 17:00 H de la tarde. Sí, caballero, el jueves 10 tenemos la reunión de trabajo que solicitó Evans en su moción, que era de los proyectos de la unidad técnica de gestión vial ok a las 16:30 H de la tarde aquí en el salón de sesiones, en la otra semana, Finalizando esta semana, si Dios lo permite, la semana del 14 en adelante. El martes está libre, el miércoles tenemos otra sesión extraordinaria con la señora auditora y según el cronograma que tenía agendado para este jueves 17, se iban a ver las declaratorias de calles públicas. A menos que ustedes quieran cambiarlo.

EL Sr. Presidente comenta que esta reunión con doña Patricia para ver la viabilidad ambiental quedaría para el martes para el martes 15, señora Secretaria a las 4:30 H cuatro y 30 compañeros, señor Isaac Ortiz, usted que es el Presidente de la Comisión a las 16:00 H de la tarde. De las 4:04 H y 10 perfecto compañeros, este no lo hemos, no lo hemos votado compañeros, sí lo votamos.

El tercer acuerdo, dar por recibir la solicitud presentada por la administración al oficio Mac da 05082025 para solicitarle a septiembre una prórroga de tiempo sobre la aprobación de la de la viabilidad ambiental. Que debe ser, analiza antes del 11 de julio, asimismo, agendar con la Comisión la reunión para la reunión de Gobierno, organización para reunirnos verdad con la participación de la planificadora municipal Patricia Calvo. ¿Están de acuerdo? Compañeros, 5 puntos a favor, en firme y definitivamente.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Buenas noches, no es para para que nos ayuden porque de ahí hubo una mala información. Nosotros estuvimos, nos bueno a mí más que todo me estuvieron llamando los compañeros. De vecinos de calles y se había acordado de que era para este jueves. Entonces para para que nos ayuden y yo les voy a pasar los números a la secretaria para que ella les comunique, porque ya a mí me da como vergüencilla Estarlos llamando y van a decir que los estamos agarrando de mona, así disculpando.

El Sr. Presidente Perdón, muy entendible, pero fueron los compañeros de catastro el compañero de ingeniería. Y los que nos pidieron tanto al señor alcalde como este servidor, una prórroga para poder dar los informes.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, comenta que, No estoy de acuerdo que pidieron la prórroga, pero no dijeron el tiempo, o sea, siempre decidimos que era lo pasaban una semana. Eso no es el problema. El problema aquí va a ser este, canalizar digamos la información a los a los compañeros de calles, bueno, a los vecinos de las calles para que ellos que ya están disconformes, entonces este para que comprendan que se sale, digamos, de las manos de nosotros. Como Concejo, verdad que el informe todavía no, no, no está listo y que tendríamos que este estarlo analizando el próximo jueves 16 sería doña mayo, jueves 17 a las 4:30 h minutos.

ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY

ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY

ARTÍCULO VIII
INFORME DE SÍNDICOS

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico propietario del Distrito de San Isidro de Atenas, da las buenas noches, señores regidores, señor alcalde, señora alcaldesa mayo y compañeros Síndicos y Síndicas comenta que este trae unos puntos:

1. la gente de calle zacatal, pues ahí tengo unas. Unas fotos donde ellos están preocupados porque no tienen desagües, han caído en los en derrumbes y el lastre que se colocó, pues se está lavando mucho. Entonces necesitan que les ayuden con la miel ahora para canalizar bien el agua, las aguas plurales y necesitan que les hagan salida. Entonces, y ellos siempre se nos hemos visto que ellos les dan mantenimiento a los desagües. Entonces ellos están siempre al día con eso. Entonces ellos necesitan. Que le mande la maquinaria, en este caso la niveladora, para que les bombe un poco el camino y les hagan salida para que ellos puedan darle mantenimiento y se mantenga bien el camino, pues ahí están las fotos donde ellos anduvieron. El agua está corriendo por toda la calle, entonces se está deteriorando mucho.
2. Bueno, antes lo quiero mencionar para conocimiento de la administración y regidores. Donde antes la gente, la Junta de Desarrollo de Morazán está, ahí están las fotos. Frente a la escuela está ese problema donde la gente se está. El domingo estuve yo con ellos. Ahí la gente que va a recoger los niños a la escuela se parquea en la acera, no que, a paso para los peatones que se está deteriorando mucho la carretera, ahí lo pueden ver entonces. Necesitan ellos poner unos tubos ahí, antes nos dimos la tarea de venir un miembro de la Junta de Desarrollo y yo lo acompañé y hablamos con Alfonso, con Joana Mora y nos dicen que ahí no se pueden poner tubos porque puede causar un accidente, una moto, alguien que pegué, pero hay unos tubos que se consiguen, nos dieron teléfonos, para que preguntemos por estos que son como plásticos de hule. Que esos se pueden colocar un carro pega y nada le pasa entonces esa es una opción que dieron, pero son muchos y salen muy caros también. Entonces decía Joana Mora que y el ingeniero que puede hacer una demarcación, por eso son amarillas aparte para que la gente no parque en esa parte. Entonces qué podía hacer y el miembro de la Junta de Arroyo dijo que ellos podían costear la pintura porque ahora la municipalidad no tiene. Entonces ahí está el miembro del don Reynaldo Vargas está ahí que nos acompañó y el compañero de la Junta de Desarrollo. Entonces ellos van a ver si es dentro del presupuesto de ellos les alcanza para comprar una pintura, eso es frente a la escuela de Morazán, entonces esa inquietud tiene y solicitan, se les ayude.
3. Ahí también quiero. Pedir el apoyo, solicito el apoyo de todos los regidores para en el momento que sea que se haga que presentarlo, presentar un proyecto cantonal. Quiero presentarlo el domingo. El señor Luis Ramírez, el diputado, me ayudó a medir el camino. El camino mide 1001 km 650 M hasta pegar con la parte de Zacatal. +450 M de ampliación hacia Morazán. Entonces yo les solicito el apoyo a todos los regidores y a la administración para presentar ese proyecto en el momento que haya que presentarlo, porque ya a palmares apenas le faltan 50 m para salir a la silla, entonces qué importante sería ese cantón que hagan un buen camino porque me tocó que bajar por calles Zacatal. En la mañanita y hay que ver cómo está ese camino, ya o sea el carro se vienen resbalado y es muy peligroso, o sea eso uno baja, pero no sube. ¿Entonces pedirle el apoyo? A todos los Regidores y a la

administración para que dar un visto bueno para meter este proyecto, un proyecto cantonal, yo pienso que es muy importante, es de cantón en cantón y sería muy viable para todos los vecinos.

4. Eso por esa parte y preguntar a la administración si ha habido alguna novedad sobre el caso del maltrato que se me hizo como síndico en altos de naranjos, si pasó, si ha pasado algo porque no, yo no, no es que quiera pelear ni soy peleón, pero sí quiero que se respete a todas las autoridades de la municipalidad, a los síndicos que andamos en la calle. ¿Que se les respete, entonces que ha pasado con eso, si hay alguna novedad para ya para seguir adelante trabajando?

El Sr. Presidente le agradece a Don Luis y antes de darle la palabra al señor Alcalde para que se requiera a ese último punto, el acuerdo sería trasladarle a la administración todas las series de peticiones enumeradas perdón enumeradas por el síndico de San Isidro, don Luis Ramírez. Para que la administración coordine con los departamentos correspondientes, interponga sus buenos oficios en aras de dar buena solución a esos problemas y ojalá, Don Luis también con el afán de ese camino entre cantones, que sería importantísimo para Atenas y para palmarios. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #22

SE ACUERDA, TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN TODAS LAS SERIES DE PETICIONES ENUMERADAS PERDÓN ENUMERADAS POR EL SÍNDICO DE SAN ISIDRO, DON LUIS RAMÍREZ. PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARAS DE DAR BUENA SOLUCIÓN A ESOS PROBLEMAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

El Sr. Alcalde Si ese acuerdo lo puso usted la semana pasada, eso no sé si se haya trasladado ajá tiene que haber una comisión, un órgano director para que investigue la situación.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Buenas noches de nuevo y compañeros. ¿Con respecto al proyecto que está, que usted ahorita nos está trayendo que es un proyecto cantonal, Don Luis, felicitarlo, ojalá que venga desde los Digamos, sé cómo síndico desde los concejales para que en este presupuesto que nosotros tenemos que aprobar, pues ahí ya esté contemplado una etapa o la totalidad, dependiendo del costo de este proyecto que va a beneficiar al Cantón como tal, verdad ustedes. Necesitamos que se unan, ojalá y que lo puedan, que nos lo puedan hacer llegar dentro de dentro de los proyectos que ustedes quieren. ¿También para San Isidro? ¿Importantísimo no? Luis me llamaba la atención lo de los carros en las aceras. A mí me encantaría que este que esta situación que hoy usted le está planteando al Consejo, no pensando en evadir cualquier situación de ayuda, pero qué importante sería. Que esto se haga una reunión de padres de familia en la escuela donde se está viendo esa situación porque estamos casi o por lo menos yo voy a hablar. A nivel personal es casi un hecho que los que van a estar parqueando ahí podrían ser para no asegurar padres que van a recoger a los niños. ¿Entonces si fuera una cuestión de conciencia de esta situación que se está dando? Con los padres de familia y que venga también desde la escuela en una reunión con los involucrados de forma directa, que son los papás que van a ir a recoger, que tienen que estacionarse en frente a la escuela, los que logren coordinar. ¿De qué manera podría mitigarse el impacto que hoy se da? Porque créame algo Don Luis, esto se da no solamente en la escuela Morazán es un caos. Si usted va a la escuela Tranquilino, ahí desaparece la vía como tal. Y queda un solo carril. Imaginemos que empecemos a llenar de todos plásticos. Cada vez que tengamos una

situación la entrada al Liceo de Atenas, no hemos podido que la gente entienda que tal vez el muchachito séptimo, octavo, noveno, Décimo, 1/10 tal vez pueda caminar 100 M. No hemos entendido que es peligrosísimo que esos carros entren porque están parqueados a los dos lados y que salgan para atrás. Pero no lo hemos logrado. Es una cuestión de responsabilidad y conciencia de las personas que tienen que ir a recoger o dejar a sus hijos, que es entendible para un padre de familia. Por supuesto que es entendible que quiere que su hijo esté protegido, pero entonces protejamos. Yo creo que esta esta petición que usted nos hace Don Luis me encantaría. Estamos en vacaciones. Por supuesto que sea trasladado casi como tema prioritario para la directora o director de esas escuelas. En reunión de padres de familia para dar ese esa bienvenida de este lapso de vacaciones con ese tema tan importante, muchísimas gracias, Don Luis por traer ese tipo de temas.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, comenta que Para decirle a Don Luis que, si más no me equivoco, hace 22 días, 15 días, creo que Don Carlos Alvarado no me deja mentir, habíamos tocado el tema. De esa ruta de palmares conectar con lo que era los altos de Naranjo. De hecho, unos vecinos habían venido a la Junta vial y ya habían hecho esa propuesta. De hecho, cuente conmigo de una vez, porque yo sí diga estoy de acuerdo cuando es un desarrollo de un cantón, yo no lo diría del distrito de San Isidro, sino de todo el Cantón de Atenas, porque va a unir esas dos, esos dos cantones por el lado de Santiago, este sí, en Junta vial prácticamente estuvimos de acuerdo. ¿De hecho, esa parte de lo que llamamos que usted tocaba ahora el lado de este otro lado, ya que los vecinos ya empezaron YY van a hacer un perfilado para dejar en un buen estado, digamos en un buen ruedo esas esas cuestas, ¿verdad? ¿Que prácticamente hoy por hoy un carro sencillo no entra? Yo me di la tarea de ir a conocer y si es por el otro lado del lado de Santiago bueno, en la pura entrada a salir a la supriora, eso es intransitable, ahí si no entra un carro doble, no, no pasa nadie. Eso sería un proyecto buenísimo, Creería yo que más que todo sería hablarlo para 1 b, c E verdad o un beat verdad que se dio sería muy interesante, no sé cuándo tocará sería analizarlo. Y ver qué fecha nos toca el tercero, tercero, cuarto. Creo que iríamos ya por el por el por el Cantón de Atenas para hacer ese ese famoso proyecto, el bit, que, para poner un ejemplo, la primer, el primer bit fue creo que fue del cajón o barrio Fátima Hacia Barrio Mercedes en una primera etapa 1 segundo bit. Si no me equivoco fue esta carretera que hicimos a palmares por la Puebla, Digamos Barrio San 11 palmares, que quedó excelente y deberíamos de soñar, sí deberíamos de soñar con ese otro proyecto, entonces sería el tercero que sería hacer esa interconexión, que sería toda esa zona, todo lo que sería el zacatal, la cima Zopilota inclusive, casi que salir ahí a patagallos donde sea el lado de Atenas inclusive hasta las cuestas aquí abajo, sería un proyecto interesante. Sí tendríamos que en máximo prácticamente tal vez usted que tiene digamos más acceso de ver que si cuándo nos tocaría civil y téngalo por seguro que yo estaría muerte de votar que ese proyecto se de en esa zona en los altos, bueno, San Isidro y altos de Naranjo.

El Sr. presidente Según nos dijo el ingeniero, hay un proyecto bueno, hubo un proyecto 9,000,000 y medio, pero hay algo pasó y entonces ahora el proyecto estaba de 8,000,000 que van a hacer, 4,000,000 los van a utilizar de dónde llega el bus hacia arriba y una parte de hacia abajo de los otros 4000000 en zacatal, creo que ya se hizo una parte se pavimentó. Y ahí quedan 250 M o unirían Todo se uniría ahí en la parte el entronque, Todo se uniría ahí en la parte, O sea, la parte alta, 800 M.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, Sindico propietario del Distrito de San Isidro de Atenas Ajá. Sí, él sí, él, él. ¿Eso está aprobado para un perfilado? Sí, sí. La cuesta fue sí más o menos son 600 m, ahí es sí. Hacer sí, por ahora sí, ese sí y después con él con el proyecto cantonal, sí. Hay creo que es medio

1 km, 650 hasta zacatal hay 650400400 del entronque. A la salida. Creo que sí y yo creo que son los que están contemplados

El Sr. Alcalde señala que Sí, sí, lo la para unir pocitos serían los 600 m más o menos son. Sí, es un proyecto que se puede. Por eso, a unir a unir con No es esa, el con perfilado se une hasta la cima. Ajá. Sí, digamos, la puerta más grande. La casa es más fea, no sé.

El Sr. Presidente Gracias, muchas, muchas gracias. Donde iba a cerrar usted con el uso, con el con el uso de la palabra, la compañera Mariela Sáenz.

La Sra. Mayela Saénz, Sindica propietaria distrito Mercedes, Buenas noches, compañeros, señores regidores, lo máximo. Compañeros, síndicos, fea. Un día de estos fui a la bueno, jamás no conocía, pasaba y creía que era ahí nomás. Llegaba la calle Mimi y me impresionó ver casas hermosas y aquello enorme, pero me llevaron a ver yo no habían asfaltado. Ahora asfaltaron me está diciendo máximo que ya faltaron, pero no, no se han canalizado las aguas. Ahí están las fotos donde las SAU necesita ser cunetas porque si no vea taponearon unas alcantarillas y el agua se está filtrando. ¿Entonces va a romper todo el asfalto? Es demasiado vea el agua como va y dice que cuando llueve durísimo es tremendo y también es el no sé me dijeron que por qué no había una corta un descuaje de esos árboles, porque la calle es muy angosta. Yo venía en el carro e iba a otro carro y no podíamos pasar porque si no ese carro lo raya todo, esa esa, esas Matas o plantas, árboles que están ahí en la pura orilla. Es precioso ese lugar, pero hay que, de hacer el descuaje, ahí está. Son unos 400 m de descuaje. De la entrada de la calle, Mimi es muy lindo. Yo no, no conocía, soy sincera, pasaba y creía que no nada que ver y no vean ahí donde se ve cómo está todas las plantas, obstruyendo el paso, entonces para que pues lo tomen en cuenta y se pueda. Es muy, muy, es demasiado poblado y hay una asociación específica que están abiertos. A colaborar en todos los mis respetos porque es demasiado. Y luego ahí está donde está la alcantarilla, por favor, regresen donde está la alcantarilla, ahí, ahí, ahí taponearon la alcantarilla y los vecinos y no pasa el agua. Entonces todo se viene a la cancha y va a lavar el asfalto que se va a perder el trabajo, entonces para que lo tomemos en cuenta y ayudemos a esta Comunidad, esta otra parte es la calle roja, es en barrio Mercedes, ahí no hay paso. Vean ustedes cómo se lavó todo es de la entrada a la calle rojas, ahí donde ro es toda esa gente cogiendo a mano derecho. Todo está para ver si pasa la niveladora porque ahí hay familias. Que se ha poblado y hay mucha familia y vea la calle. No pueden transitar para que lo tomen en cuenta. Esos son las 2:00. H, cosas que necesito que me ayuden. Muchas gracias.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, señora Síndica. El acuerdo sería trasladarle a la administración las dos peticiones elaboradas por la síndica de barrio, Mercedes Miguel Saénz, para que usted coordine con los departamentos correspondientes, interponga sus buenos oficios en aras de dar una solución pronta a dichos problemas. Están de acuerdo compañeros sin costos a favor, en firme y definitivamente aprobado. Con el uso de la palabra, la compañera Sindica Marcela Villarreal

Acuerdo #23

SE ACUERDA, TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LAS DOS PETICIONES ELABORADAS POR LA SÍNDICA DE BARRIO, MERCEDES MIGUEL SAÉNZ, PARA QUE USTED COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARAS DE DAR UNA SOLUCIÓN PRONTA

A DICHS PROBLEMAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Marcela Villareal, Sindica propietaria distrito Centro, Buenas noches, señor alcalde, compañeros, regidores, compañeros, Síndicos y público en general, es una petición de parte de los vecinos de Villatenas. Ellos solicitan la colaboración de parte de la de la municipalidad con unas 10 alcantarillas grandes para lograr que el agua que está en una alcantarilla ubicada a un lado de un parquecito que ellos tienen, donde hay unos pollitos, ahí yo traje las fotografías, ese eso se está hundiendo y con la lluvia, pues obviamente la tierra se va absorbiendo más, eso es un gran hueco que hay ahí. No hay ningún tipo de protección y hay una alcantarilla. Entonces la idea es seguir. Esa es la única alcantarilla que se ve ahí en ese hueco. Entonces sería continuar esas alcantarillas 10 más, para que el agua se encauce y ellos se comprometen a tapar todo ese gran hueco que se está hundiendo para cubrir toda esa zona que está demasiado fea y la tierra se está hundiendo. Y a ellos les preocupa porque muchos de los niños de la Comunidad pues juegan ahí y de ahí no hay ningún tipo de protección. Entonces la idea es esa, poner ellos la mano de obra, después para ellos tapar todo el hueco, pero primero hacer el alcantarillado, dicen que, con 10 alcantarillas grandes, ellos lograrían encauzar el agua hacia más abajo. Esa sería la petición de parte de los vecinos de Villa tenas y darle un profundo agradecimiento a la gestión vial, unidad técnica de gestión vial, por el gran arreglo que hicieron en Calle lila y Amadeo. ¿Quedó realmente lindísimo? Yo fui a ver el sábado y ahí tenía fotos del antes y el después. Esa calle estaba totalmente espedazada y abandonada por muchos años y ahora quedó realmente muy linda. Entonces darles el agradecimiento y a la municipalidad también. Los vecinos están muy contentos y agradecidos. Muchísimas gracias y buenas noches.

El Sr. Presidente, Muchas gracias, señora Síndica. El acuerdo sería trasladar la administración. La petición elaborada por la síndica Marcela Villarreal para que usted coordina con los departamentos correspondientes y te ponga sus buenos oficios sin dar a dar una pronta solución, si están de acuerdo compañeros sin costos a favor en firme y definitivamente aprobado. Artículo noveno. Asuntos varios. Estará con el uso de la palabra el compañero Eva Salinas Valerio

Acuerdo #24

SE ACUERDA, TRASLADAR LA ADMINISTRACIÓN. LA PETICIÓN ELABORADA POR LA SÍNDICA MARCELA VILLARREAL PARA QUE USTED COORDINA CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES Y TE PONGA SUS BUENOS OFICIOS SIN DAR A DAR UNA PRONTA SOLUCIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTÍCULO IX
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Muchísimas gracias, don Ruy. Quiero que me ayuden. Bueno, primero que todo voy a unirme, a esa felicitación que acaba de hacer, que acaba de hacer Marcela a la unidad técnica de dirección vial. Veo tomas de trabajos muy, muy, muy bonitos, muy bien realizados. Solamente me queda un faltante para que sea un informe extraordinario y de totalidad en la alegría. Hace mucho tiempo hemos venido, he venido insistiendo. En la necesidad de conocer dónde es ese proyecto, de cuánto fue ese ese trabajo que se realizó y por qué no agregarle el costo del del proyecto, lo he venido pidiendo desde hace un montón y estoy seguro de que esos esos datos están, entonces cuando se nos presentan acá para que la ciudadanía que nos está viendo tenga claro ahorita estaba diciendo Marcela que qué bonito está esa calle. ¿Dónde es esa calle Marcela? Esa última que nos presentaste, que estaba pavimentada, o k calle, qué, la calle perilla Lima y Lima. Bueno, como se llame, que la gente diga, mira dónde es eso, cuánto fue lo que se

pavimentó de cuánto fue el costo del proyecto, Eso es importante, y vamos a pasar a lo que acabamos de estar mencionando, señores, síndicos, concejales, vecinos. De las comunidades que tienen algún tipo de duda con respecto a un proyecto que estaba en el calendario que no se ha realizado, los estamos invitando para este jueves 10 a las 4:30 H, acá en el auditorio que tenemos la reunión con la unidad técnica de gestión vial, esta toma, esta toma corresponde al puente Matías, que gracias a Dios no se ha escuchado. Del puente Matías no, no lo han realizado, no se ha escuchado, no, porque no se ha realizado, se hizo una limpieza. ¿Que, si por la víspera se saca conclusiones, que no llueva en este veranillo que viene, porque si no vamos a tener nuevamente la misma historia también para la Comunidad, la prensa que por ahí han estado preguntando qué pasó con el muro que se va a realizar en un en un cómo se llama eso que se deslizó un convenio o K para cuándo? Había un convenio porque si hubo un derrumbe hay que hacer un muro. Y a mí lo que me lo que me preocupa lo siguiente, don Carlos a nivel de Río Grande y son muchas las personas que en algún momento lo han externado, estamos conscientes de la cantidad de trabajos que están haciendo como como administración o que se están haciendo con municipalidad y excelentes trabajos como calle Camacho. Yo recuerdo la cantidad de veces que vino acá, vecinos, pobladores de calle Camacho a pedir, a rogar, a implorar, a exigir. Por una pronta solución y por ahí y por ahí llegó también el agradecimiento, porque eso fue un trabajo de lujo. Entonces es también importante porque cuando nos dice la gente, la Comunidad la presa, mira, ahí vamos, ahí hay un proyecto, yo tengo cuatro documentos que los iba a traer acá en cualquier momento los puedo traer, donde según el cronograma que está establecido en la unidad técnica de gestión vial, inclusive era para para abril, después se cambió para mayo. Después se cambió para no sé cuándo. ¿Por eso una de las peticiones que yo realicé con respecto a la reunión del 10, que fue acordado en una sesión ordinaria, donde se le preguntó a un máximo para cuándo? Y se dijo jueves 10 de julio, se invitó por parte de mi persona a los síndicos y a los concejales y hoy lo quiero recordar con esta imagen, porque por ahí utilizan la palabra de. De no es justo, claro que no es justo que un vecino, como lo decía Don Carlos la semana anterior, te esté preguntando y que usted tenga que dar una respuesta tan pobre y seca como no sé, no sé. Y aquí se nos entregó a nosotros un documento donde nosotros pedíamos que se trabajará según un calendario, un cronograma para tener un orden para nosotros, tener idea de dónde está la maquinaria. Se nos pidió paciencia y se les pidió paciencia a los diferentes distritos, porque si hoy sabemos que se está haciendo un trabajo que beneficia a muchas personas, pues vamos a esperar. Pero lo que no es justo, como decía don Carlos hace una semana, es ver que pasen las semanas, es ver que pasen los meses y nosotros no tener una respuesta para ese vecino que nos dice, mira, don Evans, que pasó con el puente ya viene, viene de camino, es que la grúa es lenta, pero viene de camino. Ya limpiaron. ¿Ya limpiaron, pero la otra vez está enterrado y que pasó con el muro? Ahí viene de camino. Las piedras ya se compraron materiales, pero ya no lo sabe. Si lo que está diciendo es cierto porque no se ve que llegue entonces. Este jueves 10 vecinos de la Comunidad de la presa, vecinos de los distritos que hoy tienen un montón de preguntas, no los estoy invitando para que vengan a reclamar, les estoy. Los estoy invitando para que vengan con el documento que ustedes tienen en mano y hagan una pregunta. Para ver cómo vamos en ese calendario y si es que el calendario no se está cumpliendo. Entonces pedirle a la administración que se vuelva a organizar con fechas aproximadas. Porque sabemos que esto depende del clima, depende de un montón de elementos que se jodiera una máquina o de más. Yo puedo entender que hay que tener paciencia, pero a veces hoy los estábamos felicitando. A veces me queda la duda de si es organización. O orden o respeto a ese cronograma que se nos entregó para proyectos 2025 es que los tenemos en fechas entonces para que le demos seguimientos,

síndicos para que le demos seguimientos. Concejales, ahí les que yo la invitación. Jueves 10. Aquí a este auditorio los vamos a estar esperando. Muchas gracias.

El Sr. Alcalde, Si eran para para. Vea en la página de la municipalidad, ahí viene los proyectos, todos los proyectos y el monto se ha estado publicando, eso, por ejemplo, le voy a explicar aquí, vea, digamos ha faltado en Calle Mimi, distrito, Barrio Mercedes, costo aproximado 8000000 de colones, eso es lo que se hizo después. Aquí distrito Atenas Centro calle lila costó 3000000 de colones, después viene cuadrantes de balsa en Concepción 1000000 de colones, o sea ellos están publicando en las páginas para que la gente para que la gente vea.

El sr. Presidente agradece a ambos compañeros.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario, Ahí perdón, doy excelente o máximo la aclaración y es lo que acabo de decir, la información está excelente. Que esa misma información que esté en la página de la municipalidad cuando hay un informe como estos, que aparezca el mismo que ya de por sí nos están regalando muchísimas gracias, Don Maximo.

El Sr. presidente El uso de la palabra del compañero el Sr, Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Dos, dos puntillos.

1. referirme hoy a la manifestación pacífica que hicieron los compañeros frente al Ministerio de Salud de Cacao mandarina este felicitarlos porque siempre ellos. Aunque están siendo, digamos, ultrajados por las leyes, prácticamente no pierden la esperanza y están como una gotita de agua. Ahí verdad que se oye se oye, se oye, pero agradecerles esas manifestaciones que han sido pacíficas y que realmente no han llevado ni agresiones ni a nada. Y eso es una demostración que hacen ellos, que ellos son personas. Honradas y con buenas costumbres, que no hay que llegarles, con un tropel de guardias, fuerza pública y todos los antimotines para este cuando llegan a notificarlos, pero ellos les han demostrado a las autoridades que tienen esa esa honestidad y esa paciencia que no han tenido otras instituciones y lo otro sí a veces. Tengo que no es defender verdad a las a lo que se hace compañeros. Cuando nosotros llegamos aquí no me dejan mentir, que prácticamente yo les había dicho que había un embudo, había un embudo de proyectos y todos son conscientes. Y que me diga a mí que no el síndico, que no supiera que aquí había un embudo de proyectos que. Que hay que sacar primero los proyectos más viejos y todavía por ahí andan proyectos todavía del 2023 y si ustedes se ponen, a ver si ustedes revisan lo que ustedes tienen, no me no me dejan mentir, sí tengo que decir que han sacado. Si nos ponemos a ver en relación cuántos proyectos han salido, creo que andamos en un porcentaje bastante bueno, la idea es llegar e ir por año, o sea, por desgracia, lamentablemente llegamos otra vez Ahorita, como lo dijo un máximo la semana pasada, tenemos otra vagoneta, por eso se activaron otra vez los cómo se llaman los asfaltados, porque ya hay dos vagonetas, entonces es más fácil con dos vagonetas que con uno nada más avanzamos 70 m por día ahora, pues ya con dos vagonetas todos los días ya se van haciendo los proyectos. Eso también tiene que ver mucho a veces, por eso yo sí soy fiel creyente que hay que cambiar la maquinaria. Vagonetas de 43 años. Verdad que ya estamos, están totalmente obsoletas, imagínese cuánto podríamos avanzar con maquinaria nueva, Prácticamente este hasta podríamos dejar la mejor vagoneta para tener otra. Entonces ahí podríamos decirle que estaríamos sacando bastante, bastante trabajo. No quiero estar diciendo verdad que como le digo defender, digamos, hay cosas que hay que mejorar porque hay que mejorarlas. Pero también hay que hacer ver que se ha trabajado bien ordenadamente y no hay cuestionamientos. ¿Yo quisiera decir cuál es el cuestionamiento? Todos queremos, todos queremos que nos hagan verdad, los proyectos. Pero prioridad lo puedo decir, ahí está don Alberto desde diciembre hasta junio, prácticamente en mayo estuvieron 6 meses en San Isidro porque fue San Isidro con el puente y con el muro. Se sacrificaron los otros, los otros distritos, porque se sacrificaron porque prácticamente había una emergencia y esa emergencia había que había que solventarla entonces muchos distritos. ¿Podría yo podría decir que Barrio San José es uno de los que menos, sacándolo desde el punto de

vista se le ha visto infraestructura? Si nos podemos ver casi no, y tiene algunos proyectos, pero yo casi no veo proyectos en Barrio San José. ¿Cómo se ve en otros lugares? Se me escapa por ahí a Escobal, que hasta ahora le llegó uno, pero hay que ser sinceros que Daguito tiene una característica que lo rodean, puras carreteras nacionales, pero también tiene su presupuesto. Y también costó que le llegara algún proyecto en su momento. Entonces yo con esto quiero decir, hay que mejorar, hay que mejorar, Pero no todo es culpa la administración, como como como. ¿Cómo se dice verdad? O sea, hay que ver esos puntos para mejorar. Yo sí creo compañeros que hay que cambiar la maquinaria y si no fuera así creo que vamos a seguir con esas, con ese montón de atrasos, y como lo dije compañeros, pónganse y revisen, hay proyectos atrasados, vienen atrasados y no podemos iniciar 1 del 2025 si no vamos sacando los anteriores.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario Muchísimas gracias y estoy completamente convencido de lo que Don Isaac Ahorita está diciendo. Por eso es que es tan necesario ese tipo de reuniones, porque estamos conscientes, don Isaac, de la cantidad de proyectos que venían haciendo fila. Eso lo conocíamos, pero también estamos conscientes de que ha faltado información para las personas y las comunidades que se han visto en espera De hecho. Don Isaac, lo que pasa es que no vale la pena alargar la reunión, pero, por ejemplo, a la Comunidad de la presa, teniendo nosotros cuatro documentos en mano de un proyecto que se había perdido. Después volvió a aparecer, después estaba ahí, después ya no aparecía. Después hablaron con un señor que no pertenecía a quien hizo la petición. Entonces es importantísimo. Repito, yo dije, acá no vamos a venir a reclamar. Venimos a que nos digan de la fuente primaria en cual es nuestra realidad en cuanto a la espera de ese proyecto y sí es importante, don Isaac, que se informe a la gente para que nosotros no seamos los que estemos diciendo cosas que después no se puedan realizar por cualquier situación que se pueda estar dando.

El Sr. Presidente da las Muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, yo quisiera nada más agregarle al comentario tuyo y al soy Isaac. Que mucho proyecto se ha trazado casualmente por el por las pésimas condiciones de nuestra maquinaria. Y eso es evidentísimo y eso tiene que comprenderlo la Comunidad y los síndicos. Y en esa circunstancia la administración y la unidad técnica estudiar han hecho esfuerzos enormes por sacar adelante proyectos anteriores, proyectos actuales y tratar de minimizar los daños. Traslado maquinaria a un lado, trasladando maquinaria a otro lado, pero si les solicitamos desde ese punto de vista, su comprensión y su paciencia, el compañero alcalde Máximo Chávez.

El Sr. Alcalde comenta que Sí, para aclararles de yo un día de estos con Carlos, hice un comentario en la en el chat de los síndicos, yo les pedí a todos traigan lo que hace falta el 2324 y lo del 25, ninguno me ha puesto nada. Pero yo necesito tener eso para el jueves. Los proyectos que faltan para hacer una agenda que vayan saliendo otra cosa. En Isaac, en barrio San José, Se cuneteo calle Loria, Alto López y UCADEA, se pavimentó, se pavimentó calle Cubero y los tourunes se le ha invertido. O cualquier cantidad de dinero en perfilado y las cuestas de allá se pavimentaron 300 M en los tourunes arriba. Pero sí todos los distritos. Yo creo que el no sé barrio de sur centro es el que el que me queda un poquito ahí, pero calle Colombia se le hizo las cunetas y lo que es esta cosa de señalamiento vertical y horizontal, se le hizo que todavía faltan unas rayas amarillas. Se le metió a Barrueta, se le metió alto en monte. En estanquillo ahí Calle Chávez, que fue un convenio, pero y todavía, pero creo que a todos los distritos se les da un poquito de agua, ahí tranquilo porque ahorita le llega.

El Sr. Presidente Con el uso de la palabra, la compañera Secretaria.

La Sra. Secretaria, Buenas, el recordatorio de la sesión para este miércoles solamente era entonces.

El Sr. Presidente ¿Muchas gracias, señora secretaria, Don Carlos, usted va a hacer una intervención?

El Sr. Carlos Madrigal, Muy buenas noches, compañeros, Regidores y alcalde. El asunto máximo, no. No

le he puesto nada sobre esa información porque la semana pasada quedamos en que el jueves hay una reunión, entonces aquí sí se lo voy a presentar. Hay proyectos en Río Grande del 23 y del 24. Entonces la pregunta mía es por qué no se sacan los del 23 y los del 24 y sigamos con el 25 O sea, son cosas yo, yo, yo que o sea soy una persona tan defectuosa que yo veo que en veces hay como preferencias, me disculpa si los ofendo, pero yo veo que hay como preferencias. Bueno, ahí voy, después este yo veo que hay que darles prioridad a calles. A calles públicas y que hay calles que las hicieron públicas, pero eran calles como de como privadas y le están metiendo mano a esas calles habiendo calles públicas que necesitan públicas. Digo yo calles que todo El Mundo las necesita. Esas calles que digo que la hicieron públicas en este momento eran como servidumbres. Y las hicieron públicas y le están metiendo mano. ¿Yo veo que hay es mejor una prioridad a las calles? Definitivamente porque 1 no haya que hacer ya de tanto preguntar y en el caso y en ese caso de la de las personas de la mandarina, voy a dar una opinión mía. Si el Ministerio de Salud está interesado en que esta gente salga de ahí, entonces si esta gente sale. De ahí donde ellos viven esa carretera deberían de cerrarla definitivamente porque si hay peligro para ellos hay peligro para todos los buses que van con pasajeros y los cables que pasan por ahí que tengan muy buenas noches.

El Sr, presidente Muchas gracias don Carlos. Dos observaciones, nada más voy a voy a empezar por la última. En ese sentido, Don Carlos, tanto la administración como los compañeros regidores estamos muy conscientes que lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa. ¿Y si vamos a dar? Si el Ministerio de Salud tiene una orden de desalojo para familias del bajo cacao y la mandarina, el CONAVI y el MOPT tienen que ser responsables de un tramo de carretera nacional por donde circulan entre 3000 y 4000 tarros y esos son elementos que debemos tener nosotros muy claro cómo gobierno local, como debemos tener clarísimo cuál es la extensión en sus respectivas coordenadas. Y como debemos tener clarísimo nosotros como Consejo y como gobierno local, eso estudio con características de neutralidad. Y lo segundo, don Carlos, yo no estoy tan de acuerdo con esa perspectiva suya de que hay ciertas preferencias. La administración ha hecho un esfuerzo enorme y yo la felicito tratando de llevar los recursos a los. Diferentes y distritos de acuerdo con la prioridad y a la necesidad. Y me gustaría, señor alcalde, si lo tiene usted en sus registros. Ahí una enumeración de lo que se ha hecho en Río Grande y Don Carlos Correcto, Don Carlos, pero es una forma de actuar donde hay recurso humano, recurso económico, entonces hay que tener todas esas, todas esas consideraciones. Al ser compañeros los 7,51 minutos estamos por finalizada la sesión del día y no sin antes agradecer su asistencia.

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a los diecinueves horas con cincuenta y un minutos del 07 de Julio del 2025.